



Ayuntamiento de Castellón

## Acta del Consejo Municipal del Distrito Oeste

<b>Nº de Acta:</b>	<b>1</b>
<b>Carácter de la sesión:</b>	Extraordinaria
<b>Fecha de la sesión:</b>	29 de septiembre 2015
<b>Hora inicio/fin:</b>	19:30 / 20:15
<b>Lugar:</b>	Pza/España, s/n

### Miembros asistentes:

D <sup>a</sup> . Verónica Ruíz Escrig	Presidenta (Compromís)
D. Carlos Feliu Mingarro	Concejal (P Popular)
D.Casto Moya Macias	Vecino (Alcaldía)
D.David Aguilar Ferrer	Vecino (Castelló Moviment)
D.José Miguel Aguilar Tomás	Persona (Compromís)
D.Pascual Barreda Martínez	A VV Ctra. Borriol, Roser y ady.
D <sup>a</sup> . Anunciación Lainez Castel	A VV Cultural C. Costa y ady.
D. José Vte. Álvarez Miravet	A VV El Saboner
D. Pedro Bermúdez Bolos	A VV Gpo. Reyes y Ctra. Alcora
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Manuela Rodríguez de Guzman	A VV Gpo. S José Obrero,Ctra. Alcora y
García	ady.
D <sup>a</sup> . Concepción Guillamón Albalate	A VV La Choquera
D. Ramón Muñoz Bug	AVV Las Galeras y ady.
D. Juan Antonio Guimerá Martí	AVV Los Ángeles
D. Eduardo Castillo Serrano	AVV Morteras
D. Vicente Gonell Mulet	AVV Partida Benadresa
D. Miguel Fernández Varela	AVV Racó de Natora
D. Plácido Ibáñez Bou	AVV Rei en Jaume
D. Juan Ramón Gimenez Seguer	AVV y propietarios Gpo. S. Arturo
D. Pedro Antonio Palacios García	AVV Raval Universitari
D. Ramón Cifre Andreu	AVV La Dehesa
D <sup>a</sup> . Francisca Martínez Reolid	AMPA CP Benadresa
D <sup>a</sup> . Lorena Bachero Colomer	AMPA CP Jaume I
D. Antonio Lara Falcó	AMPA C Grans i Menuts
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Luisa Motos Cano	AMPA IES Vicent Castell i Domenech

### **Miembros ausentes:**

D. José Luís López Ibáñez	Vicepresidente (PSOE). Excusa ausencia
D. Enric Climent Laguarda	Vecino (Compromís)
D <sup>a</sup> . Clara Soler Sol	Persona (P Popular)
D. Juan Vicente Mampel	Persona (PSOE)
D <sup>a</sup> . Cristina Gabarda Ortín	Persona (Ciudadanos)
D <sup>a</sup> . Irene Gómez Santos	Persona (Compromís)
D. Fernando Vilar Moreno	Vecino (Alcaldía)
D. Emilio Meneses Morejón	AVV S. José Obrero "Cremor"
D. Juan M. Cantos Moreno	AVV Gpo. Santo Domingo
D. Luciano Ferrer Pons	AVV Venta Nova
D <sup>a</sup> . Anna Ferreres Gimena	AMPA CP Enric Soler i Godes
D. Fernando Aznar Cañada	AMPA CP Vicente Artero

### **Secretaria:**

Inmaculada Arnau Picazo

Por la Presidencia se declara abierta la sesión, procediéndose a tratar el orden del día establecido:

### **1º.- TOMA DE POSESIÓN DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DISTRITO OESTE Y CONSTITUCIÓN.**

Se procede a dar lectura de la relación de miembros que compondrán el Consejo y por la Presidencia se invita a los señores asistentes a que acepten sus respectivos cargos en el marco de los objetivos previstos en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Tras el juramento/promesa del cargo de Vocal, la señora presidenta declara constituido el Consejo Municipal del Distrito Oeste, quedando de la siguiente forma:

PRESIDENTA: D<sup>a</sup>. Verónica Ruiz Escrig

VICEPRESIDENTE: D. José Luís López Ibáñez

MIEMBROS DESIGNADOS POR LA ALCALDÍA:

D. Casto Moya Macias  
D. Fernando Vilar Moreno

MIEMBROS DESIGNADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

Concejal: D. Carlos Feliu Mingarro  
Persona: D<sup>a</sup>. Clara Soler Sol

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Concejal: D. José Luís López Ibáñez  
Persona: D. Juan Vicente Mampel



---

Ayuntamiento de Castellón

GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS:

Vecino: D. Enric Climent Laguarda  
Persona: D. José Miguel Aguilar Tomás

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

Persona: D<sup>a</sup>. Cristina Gabarda Ortín

GRUPO MUNICIPAL CASTELLÓ MOVIMENT

Vecino: D. David Aguilar Ferrer  
Persona: Irene Gómez Santos

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

- AVV CTRA. BORRIOL, ROSER Y ADY.: D. Pascual Barreda Martínez
- AVV CULTURAL CARDENAL COSTA Y ADY.: D<sup>a</sup>. Anunciación Lainez Castel
- AVV EL SABONER: D. José Vte Alvarez Miravet
- AVV GRUPO REYES Y CTRA. ALCORA: D. Pedro Bermudez Bolos
- AVV GRUPO S JOSÉ OBRERO, CTRA. ALCORA Y ADY.: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Manuela Rodríguez de Guzman García
- AVV LAS GALERAS Y ADY.: D. Ramón Muñoz Bug
- AVV LOS ANGELES: D. Juan Antonio Guimerá Martí
- AVV MORTERAS: D. Eduardo Castillo Serrano
- AVV PARTIDA BENADRESA: D. Vicente Gonell Mulet
- AVV RACO DE NATORA: D. Miguel Fernández Valera
- AVV REI EN JAUME: D. Plácido Ibáñez Bou
- AVV SAN JOSÉ OBRERO "CREMOR": D. Emilio Meneses Morejón
- AVV Y PROPIETARIOS DEL GPO S ARTURO: D. Juan R Gimenez Seguer
- AVV VENTA NOVA: D. Luciano Ferrer Pons
- AVV LA DEHESA: D. Ramón Cifre Andreu

REPRESENTANTES ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS:

- AMPA CP BENADRESA: D<sup>a</sup>. Francisca Martínez Reolid
- AMPA CP ENRIC SOLER I GODES: D<sup>a</sup>. Anna Ferreres Gimena
- AMPA CP JAUME I: D<sup>a</sup>. Lorena Bachero Colomer
- AMPA CP VICENTE ARTERO: D. Fernando Aznar Cañada
- AMPA CP GRANS I MENUTS: D. Antonio Lara Falcó
- AMPA IES VICENT CASTELL I DOMENECH: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Motos Cano

**2.º- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2015 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015 POR LOS QUE SE DESIGNAN A LOS/LAS PRESIDENTES/AS Y VICEPRESIDENTES/AS DE LOS DISTRITOS.**

La secretaria da cuenta del Decreto dictado por la Sra. Alcaldesa de fecha 18 de junio de 2015 de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del

Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Orgánico Municipal Texto Refundido, por el que se resuelve designar Concejales-Presidentas y Concejales-Presidentes de los Distritos respectivos a los Tenientes de Alcalde correspondientes. Así pues será Presidenta del Distrito Oeste: D<sup>a</sup>. Verónica Ruiz Escrig.

Del mismo modo y de acuerdo con la normativa antes mencionada, la señora Alcaldesa ha dictado Decreto de fecha 16 de septiembre de 2015 por el que se resuelve designar Vecepresidentas y Vicepresidentes de los Distritos respectivos a los y las Concejales y Concejales correspondientes. Así pues será Vicepresidente del Distrito Oeste: D. José Luís López Ibáñez.

El Vicepresidente sustituirá a la Presidenta en caso de ausencia, vacante o enfermedad.

### **3º.- DESIGNAR A LOS/LAS REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE.**

De acuerdo con el art. 72 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento Texto Refundido, la Junta de Distrito estará formada, además del presidente, por los dos concejales del Consejo de Distrito, los dos vecinos designados por la Alcaldía y que forman parte del Consejo de Distrito, los dos vecinos designados por los grupos políticos que forman parte del Consejo de Distrito, hasta cinco representantes de las Asociaciones de Vecinos que forman parte del Consejo de Distrito y un representante de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos que forman parte, también del Consejo de Distrito.

La Sra. Presidenta pregunta cuantas Asociaciones de Vecinos se presentan para participar en la Junta de Distrito. Se presentan para formar parte de la Junta ocho Asociaciones por lo que se tiene que proceder a votación por parte de los miembros del Consejo. Finalizada la votación, son elegidas las cinco Asociaciones que componen la Junta de Distrito y son:

- AVV GRUPO REYES: D. Pedro Bermúdez Bolos
- AVV SABONER: D. José Vte. Álvarez Miravet
- AVV GRUPO ROSER: D. Pascual Barreda Martínez
- AVV PDA. BENADRESA: D. Vicente Gonell Mulet
- AVV LA CHOQUERA: D<sup>a</sup>. Concepción Guillamón Albalate

### **4º.- DESIGNAR AL/LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS PARA FORMAR PARTE DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE.**

La Sra. Presidenta pregunta lo mismo para las AMPAS y sólo se presenta una por lo que se aprueba por unanimidad la siguiente:

- AMPA IES VICENT CASTELL I DOMENCH: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Motos Cano



---

Ayuntamiento de Castellón

**5º.- DETERMINAR EL RÉGIMEN DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DISTRITO OESTE.**

La señora Presidenta informa que de conformidad con el art. 99.5, los Consejos de Distrito celebrarán sesión ordinaria una vez al trimestre en las fechas y horas por él acordadas.

Así pues, se aprueba por unanimidad que las reuniones del Consejo Municipal del Distrito Oeste se celebren el último lunes de cada mes que le corresponda, a las 19:30 horas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos, extendiéndose de ella la presente acta, que firman la Presidenta y la Secretaria del Consejo, en el lugar y fecha al principio expresados.